



DECRETO ALCALDICIO N° 2725
DECLARA CESE DE FUNCIONES A
PERSONAL QUE INDICA.
REQUINOA, 13 SEP 2019 .-

Esta Alcaldía decreto hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

La solicitud a acogerse a retiro voluntario, Ley 20.919 y su reglamento

La Resolución Exenta N° 0637 de fecha 14.02.2019, que aprueba convenio "Anticipo de Aporte Estatal para funcionarios de Atención Primaria de Salud".

Decreto Alcaldicio N° 1606 de Fecha 18.06.2018

VISTOS :

Las facultades que me confieren la Ley N° 18695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto refundido coordinado y sistematizado fijado por el DFL N° 1, del Ministerio del Interior año 2006.-

Título 2 Párrafo 3ª, artículo 48º, letra a), Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de salud Municipal.

Ley 20.919, sobre retiro voluntario.

DECRETO :

DECLARESE, Cese de funciones de D. **HUGO BLAS OSORIO PADILLA**, RUT [REDACTED] TECNICO INFORMATICO NIVEL SUPERIOR, Categoría C, Nivel 8, por acogerse a retiro voluntario, a contar del 14 de Septiembre 2019.-

ANÓTESE, REGISTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVASE.



MARTA A. VILLAREAL SCARABELLO
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MAVS/GVB/msb
Distribución.
Depto. de Salud (3)
Of. de Partes (1)
Contraloría (2)